

Constantino Carvallo Loli

Constantino Carvallo Loli

Ricardo Álvarez Carrasco¹



El doctor Constantino Carvallo Loli, notable galeno nacido en la ciudad de Huacho el 12 de abril de 1853, es un verdadero pionero de la medicina peruana, particularmente en los campos de la gineco-obstetricia, radiología, bioseguridad y cirugía general, en los que marcó importantes hitos, como la fundación de la cátedra de Ginecología en la Facultad de Medicina de San Fernando, la instalación del primer quirófano moderno en nuestro país, la introducción de la Radiología y de las primeras normas de bioseguridad.

Sus valiosos aportes marcaron una línea divisoria en la medicina peruana, en la que sin duda existe un antes y un después de su benéfica obra, durante la cual puso a nuestra disposición tecnologías consideradas casi milagrosas, con las cuales podíamos ver sin mayor dificultad el interior del cuerpo humano, y ser sometidos a una cirugía sin que ello significara un riesgo inminente de muerte.

Ingresó a la Facultad de Medicina de San Fernando en 1871, y siendo aún alumno se le designó como ayudante de práctica de Anatomía Descriptiva, iniciando una extensa y proficua labor docente que se extendió hasta su último día de vida. En 1881, cuando las tropas chilenas ya ocupaban Lima, obtuvo el bachillerato y el doctorado en Medicina.

Durante la ocupación de la ciudad capital ejerció la dirección del anfiteatro anatómico de la Facultad de Medicina, que funcionaba en el mortuorio del Hospital 2 de Mayo, pero una vez que el ejército chileno tomó posesión de aquel nosocomio, se vio obligado a trasladar el dictado de las clases de anatomía al mortuorio del Hospital San Bartolomé, donde a pesar de las múltiples dificultades cumplió a cabalidad con su noble labor docente.

En 1884 con motivo del primer cisma de San Fernando renunció a su plaza docente en solidaridad con el decano cesado, doctor Manuel Odriozola. El 29 de julio de 1885 al instalarse solemnemente la Academia Libre de Medicina, fue uno de sus miembros titulares, dicha institución se convertiría posteriormente en la Academia Nacional de Medicina, merced a la ley del 26 de octubre de 1886, que

siete días después, el 2 de noviembre, fue promulgada por el Presidente Andrés Avelino Cáceres.

Entre los años de 1890 y 1891 realizó su primer viaje a Europa, donde recorrió ávidamente los servicios de cirugía de diversos hospitales de Francia, Alemania, Austria-Hungría e Italia. En tierras galas observó el tratamiento quirúrgico de los abscesos pélvicos por la histerectomía vaginal, que fue introducido por Jules-Émile Pean, apenas en 1887, y luego perfeccionado por Paul Segond, en su visita al imperio alemán vio el trabajo de Olshausen, Trendelenburg y Martin.

En 1895 Carvallo viajó por segunda vez a Europa, siendo este el más importante periplo de los que realizó para perfeccionarse en la técnica quirúrgica abdominal, ginecológica, y obstétrica, para ello acudió al afamado Hospital Bichat de París (Francia).

A principios de octubre de 1896, Carvallo regresó de Europa trayendo con él, una autoclave (Estufa de Poupinel), una bujía de Chamberlain y un aparato de Rayos X entre otros novedosos instrumentos y equipos. En los tres casos mencionados, se trató de los primeros en su género que llegaron al país.

La noche del jueves 22 de octubre de 1896, tomó las primeras radiografías de nuestra historia, que correspondieron a la mano derecha del Presidente Nicolás de Piérola, y semejante miembro del tradicionalista Ricardo Palma, de esta manera se convirtió en el pionero de la radiología no sólo en el Perú, sino en toda Sudamérica.

La Resolución Suprema del 19 de junio de 1897 lo nombró como profesor titular fundador de la cátedra de Ginecología, tal designación tuvo gran trascendencia ya que pudo compartir con los alumnos sanfernandinos todos los avances quirúrgicos y tecnológicos traídos desde Europa, que poco después serían puestos en práctica por estos futuros médicos, con el subsiguiente beneficio para la salud pública del país.

La Sociedad de Beneficencia Pública de Lima cedió unos ambientes del Hospital de Santa Ana para que allí se construyera el quirófano y los ambientes adyacentes necesarios para el dictado de la nueva cátedra, tal

1. Médico Patólogo. Instituto Nacional Materno Perinatal. Sociedad Peruana de Patología Clínica, Lima, Perú